

## LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

---

*Carta décimaquinta de un viajador por México.*

*Dolentèr dico potius quam contumeliosè.*

Amigo querido: La resistencia con que formida el General D. José Dávila desde el castillo de San Juan de Ulúa, es la materia de las conversaciones del dia y asunto de las discusiones del Congreso Soberano. Es verdad que este negocio se ha tratado reservadamente; pero en el dia ya no tiene el carácter de secreto, y por tanto me parece puedo comunicar á vd. la copia del dictámen que sobre él dió el Sr. Diputado Bustamante ( D. Carlos Maria ) que está concebido en los términos siguientes.

» Señor. = La discusion que ocupa en esta mañana por tercera vez la atencion de V. M., es de aquellas en que para discurrir con acierto, es mas necesaria la experiencia que la teoría. El castillo de San Juan de Ulúa es uno de los espantajos que Felipe el Escorialense puso á nuestra imaginacion para aterrarla, y una de las fuertes cadenas con que procuró ligar á la desgraciada posteridad del desventurado Mochteuzóma destronado, y reducido á portar una barra de grillos, por un caudillo

atrevido y feroz hasta un punto que no conocieron las edades. San Juan de Ullúa, esa fortaleza ubicada sobre los áridos arrecifes de *Chalchicoecan*; ese punto desde donde los soldados de *Teudilli* gritaron, cuando vieron llegar á los españoles á dar fondo..... *Amolobúa, Amolotúa*, es decir; *reunámonos aquí* (tal es el origen de esta voz, porque era un islote saliente del mar;) es ahora el gran padrastro y escollo opuesto por un puñado de miserables á la consumacion de la grande obra de nuestra libertad é Independencia, y desde donde los enemigos de ella colocan su principal palanca para echarla por tierra. Tamaña empresa á par que irrita los ánimos de los que somos testigos de ella, no puede menos de excitar á todo buen americano que calcula sobre la suerte de su Patria, á clamar por su total aniquilamiento. Yo abro la historia de los hechos recientes ocurridos en la India Oriental: yo registro las Memorias del maldadado *Typpócaid*, Sultan del Masúr: yo veo llegar por primera vez á sus costas un puñado de aventureros ingleses que piden por favor se les permita descargar sus fardos y mercaderías, y ponerlas al abrigo de una trinchera que las guarezca de la intemperie: otórgaseles desde luego con gusto por aquellos pacíficos y hospitalarios moradores; ¡mas ay de mí! que en breve aparecen detrás de aquellos parapetos unos baluartes desde donde los tubos infernales lanzan rayos, y reducen á cadenas á treinta millones de hombres libres y generosos. Tal es la idea de la espantosa agresion de que fué preludeo, base y fundamento un otorgamiento hecho con candor y buena fe. Libre el Imperio Mexicano, mi corazon se llena de regocijo; pero apenas dirijo la vista sobre aquellos peñascos, cuando mi imaginacion ve colocada sobre ellos la fantasma de la esclavitud; que con un aspecto horrible y despavorido nos presenta desde lejos una segur, y unas cadenas, símbolo inequívoco de que nos amenaza la muerte y la servidumbre; fantasma que me augura que nuestra ruina es indefectible, sii

nosotros nos mantenemos apáticos é insensibles, para aherrojar en el profundo de aquellos mares á quienes intentan avasallarnos..... Y en este estado de cosas; ¿habrá un americano que dude y titubé sobre lo que en semejante conflicto debemos ejecutar? ¿Hay alguno que escrupulice en decretar la guerra á espada contra el que ose privarnos de nuestra dulce libertad? ¿Habrá una razon que cohoneste semejante vergonzosa apatía, ó algun principio de derecho consignado en el código de las naciones cultas y libres, por el que vacilemos sobre la elección que debemos hacer en tamaño conflicto? ¡Ab! dudarlo solo me parece un crimen, una traicion hecha á la confianza de nuestros pueblos comitentes. Desarrollemos esta proposicion, y recorramos para ello los hechos ocurridos desde que el General Dávila evacuó la plaza de Veracruz y se trasladó al castillo, examinando antes bajo que concepto debemos ahora contemplarlo.

El no nos ha presentado hasta el dia el mandato ú orden que tenga de España para hacernos la guerra, ni menos para mantenerse en una actitud hostil; él ha obrado en esto por *sí mismo*, guiado de ideas quixotescas, de aquellas de los tiempos heroicos, y que si retrocedemos á ellos, muy bien le harán un lugar distinguido en el catálogo de los caballeros de la tabla redonda. Hase conducido con nosotros como pudiera un *Viriato*, un *Sertorio*, ó un *Espartaco* respecto del Senado y pueblo Romano, á cuya suprema potestad osaron hacer frente estos célebres bandidos, tal vez con mas justicia, pues proclamaron su libertad rompiendo sus cadenas.

Muy fresca está en nuestra memoria la escena representada en la garita de Belén con el Virey Venegas la tarde del primero de noviembre de 1810. Presentáronse los enviados de los Señores Hidalgo y Allende, que conducian mas de ochenta mil personas, y que el dia anterior habian batido gloriosamente al Teniente Coronel Truxillo en el monte de las Cruces, para darle un pliego

interesante á la paz con que todavía le brindaban, aunque estaban victoriosos. Venegas desatendiendo la representacion de tales gefes y de tan grande turba, no se dignó ni aun recibir el pliego: denostó á los enviados con palabrotas apenas dignas de un carromatero, y si no les hizo fusilar, fue porque aun vacilaba entre el temor y la esperanza. Vió, en fin, aquella multitud como una gavilla de amotinados, sin embargo de que le constaba que sus sentimientos estaban en consonancia con todos los demas pueblos del Reino, pudiendo decirse con el Poeta :

*Vox diversa sonat, populorum vox tamen una....*

Otro tanto hizo su sucesor Calleja con el Señor Morelos y Congreso de Chilpancingo, sin reconocer en aquella corporacion ninguna representacion popular, á pesar de que sobreamundaba en el sufragio de todos los pueblos del continente.

Ahora bien, Señor: ¿y qué privilegio goza el General Dávila para no ser colocado en la clase de un gefe semejante á los de nuestra primera revolucion? ¿Acaso porque nació allende de los mares? Si aquello fue un delito en nosotros ¿por qué ha de ser una heroicidad en este? ¿Por qué la Nacion mexicana, y el Imperio todo, ha de humillarse á reconocerlo por un General español, Ministro ó Agente de una potencia de primer orden, cuando es constante que obra sin sus instrucciones ni poderes? ¿Por qué se ha de humillar, se ha de envilecer, se ha de degradar, y se ha de deturpar con una mancha indeleble en las edades venideras la magestuosa Aguila mexicana, hasta abatirse y prosternarse á pedirle un armisticio, y á poner en sus manos, en cierto modo, la suerte de este Imperio? ¿Quien es (repito) el americano honrado que no se averguenza y enhastia de pensar de un modo tan humillante y envilecido? Renuncio, sí, renuncio á la paz, y á toda comodidad, y aun renuncio á

mi vida, si a precio tan caro la he de comprar: antes se rompan los diques de nuestras lagunas y perezcamos todos hundidos en sus salobres aguas que cometer tan inaudita bajeza. ¡Genios de Hidalgo y de Morelos! si acaso presidiis á esta augusta corporacion en que aparecen algunas hechuras de vuestras manos: si girais en torno de nuestras cabezas magestuosamente; y si conmovidos hasta el despecho con resolucion tan afrentosa huiis despavoridos á simarros en lo hondo de vuestros sepulcros.... suspended vuestra marcha.... mostraos terribles, y con voz sepulcral que á todos nos atruene y confunda, echadnos en cara y decidnos.... hijos queridos: nosotros os conjuramos por lo que debeis á esta Pátria, por las glorias que adquirimos en cien batallas; por los laureles que cortamos en los campos de Quautla, de Huaxuapan, de Iztacan, de Agua de Quichúla, de Oajaca, en los muros de Acapulco ganados por un asalto de que no hay memoria en nuestros fastos marciales, y cuya roja sangre todavia se muestra á los viageros, que no mancilleis la gloria de nuestro Pueblo; que no hagais inútiles nuestros esfuerzos; que no os olvideis de que exhálamos nuestros últimos suspiros en los patibulos afrentosos por haceroos libres, y colmaroos de honor y perdurable gloria. Antes venid á unir vuestro polvo con el nuestro en la fosa, que el que se diga que os humillasteis á los pies de unos injustos agresores. He aquí, Señor, las voces del derecho público y de gentes, y los clamores de nuestros queridos padres voces que os persuaden con razones de fuerza irresistible, que no os humilleis á solicitar ninguna gracia de quien por el contrario debe postrado implorarla de vuestra excelsa clemencia. El General Dávila ha obrado ademas contra los rectos principios de su bondoso corazon. Quanto el inmortal caudillo *Mina* apareció sobre nuestras costas, me dijo francamente.... Que éste reino se perdia en su concepto para España, sin remedio. Su profecía política se ha cumplido por una conmocion general, que ni el ni per-

sona alguna esperaba tan pronta y uniforme; sin embargo, desentendiéndose de este concepto, y convencido de la nulidad é impotencia de la España para llevar adelante las ideas de una reconquista; aunque pobre, y agitada por una espantosa anarquía, usurpando ahora su voz, y tomando su representacion se nos presenta de una manera hostil, registra los buques, extrae de uno de ellos, aunque extrangero y protegido de la Aguila de Tenochtitlan, á un digno miembro de nuestra corporacion: lo sima en una masmorra, lo estrecha y rodea de guardias, y holla y conculca en la respetable persona del Señor *Don Servando de Mier* la alteza y dignidad de V. M. Torno á preguntaroos, Señor, ¿ si sufríreis con ánimo sereno este horrendo desafuero, y si habrá quien sin llenarse de confusion se atreva aún á exhortaroos á que inmoleis vuestro honor precioso, mejor diré, el honor nacional, en las aras de un gefe tan temerario y desecocado ?

¿ Mas qué sería, Señor, lo que pudiera obligaroos á ejecutar este penoso sacrificio ? Veracruz ???.. la conservacion de Veracruz ???.. la existencia de unas casernas dó ha ejercido y ejerce tiránicamente su imperio absoluto la muerte ???.. Ese lugar donde desaparecen en centurias las familias en el decurso de un año ???.. Ese cementerio que hace temblar y erizársele los cabellos al que por curiosidad lo visita... ; Humanidad ! ; miserable humanidad ! hé aquí las consideraciones que merecis á este matadero donde has llorado á raudales lágrimas por tus mas preciosos hijos.

Señor.... Sobre las ruinas de Roma, de Atenas, de Palmira, y Persepolis, vagan los genios de las artes, de las ciencias, de la moral, y de los mayores hombres que conociera el universo culto, lamentando con el sonido melancólico del buho, y del lloro apacible de la tórtola la caída de tan famosos Imperios ; mas de las ruinas y escombros de Veracruz, si algun día desapareciera

de nuestra vista esta ciudad mortífera y letal, saldrian como con el trueno horrízono del ángel de la resurreccion los manes de tantas víctimas sepultadas, ora en sus medanos y camposanto; ora en su bahía, á entonar en coro, no unas endechas lúgubres, sino un himno de gloria y prez eterno al que borrarse de la faz del Anahuac unos edificios, para cuya construccion se mezclaron y amalgamaron las lágrimas, la sangre y los suspiros de millares de inocentes americanos sacrificados desapiadadamente por nuestros crueles enemigos.... Vos, cara imagen del jóven Molina, vos presidiriais este coro, como que fuisteis la primera víctima que la libertad vió sacrificar en los patibulos de Veracruz, levantados por la mano cobarde de Moreno Daoiz.... Pero no; apartemos esas ideas de devastacion; cálmese nuestra inquietud: Convencido V. M. de que no debe haber paz con los tiranos..., *Nulla fides cum tyraniis, sed potius omne bellum* (como decia el orador de Roma) trazemos ya el modo de hacer nuestra esa fortaleza, economizando en lo posible la sangre humana. Este será el mayor triunfo de V. M., debido á su prudencia y sabiduría.

Señor: yo no soy recusable en lo que digo: mis observaciones en esta parte son el fruto de mi meditacion y experiencia: creame V. M. y entienda que no trato de sorprenderlo. Un año y un mes gemí en un calabozo de San Juan de Ulúa, y en todo este espacio de tiempo no me ocupé, como otro Trenck, de otra cosa que de examinar aquella posicion; tal vez me hubiera sido fácil escapar de ella, á no haber estado convencido de que mis enemigos no me podian probar el menor crimen; tomé informes exáctos de ella, y hallé que solo es el *coco* de los necios, y solo puede servir de terror á los ganzueros, capeadores y picaros de México, para que purguen allí sus maldades; por lo demas nos es inútil y despreciable. En 18 de mayo de 1693 un puñado de piratas *filibustiers*, comandados por Mr. Banaren, el Capitan Lorenzo, y Mr.

*Romon* se apoderaron de Veracruz, la saquearon por espacio de ocho días, lleváronse el valor de tres millones de pesos en frutos y metálico, con mas, muchos negros y negras, y el castillo fué de todo punto inútil para impedir esta agresion, á pesar de que tenia baterías capaces de obrar sobre la marina. Así consta de la única relacion que existe en aquella parroquia y que yo hice imprimir en el jugueteillo décimo, para que no se perdiese la memoria de este suceso, sirviendo á la Nacion de guía en un caso como el presente: todo lo prevé hace un año, y por eso puse por epigrafe de este papel estas sencillas palabras alarmantes... ¡Centinela, alerta! Tengo el honor de presentar á V. M. tres impresos que comprueban mi asercion.

Diráse que la situacion actual del castillo es diversa de la de aquella época; quiero permitirlo, pues han construidose varias obras exteriores, aunque los baluartes que miran á la marina, cual mas, cual menos son los mismos con que contó en aquellos tiempos San Juan de Ulúa (dice el Baron de Humboldt) En su origen fue una casa fuerte, y no mas, las obras de su fortificacion son de añadidura. Veamos ya su situacion actual. Es tan miserable, que la parte que mira á la marina y hemos recorrido sobre Veracruz está socabado: el agua se introduce hasta el patio del castillo por sus abras cuando hay norte y lo inunda. El presupuesto de recomposicion, sé que asciende á *ochocientos mil pesos*. El edificio está tan cuarteado, que á cada rato era preciso teparle ó solaparle las rajaduras que se las abrian de nuevo las descargas de los cañones en los días de salva hechas á *media carga*. Solo habia dos baterías útiles, Guadalupe y San Miguel, los demas cañones estaban montados de parapeto, podridas las cureñas y desaviadas. Cuéntanse en San Juan de Ulúa los aljibes siguientes: dos en San Crispin, uno en los bajos de la sala de armas, uno entre el farol y el caballero alto, dos en la Soledad, y dos en San José.



De estos el de la sala de armas es tan salobre, que su agua es inbebible, porque se ha mezclado con la del mar. De los otros debo decir que se resume y filtra el agua, y uno de ellos destila con tanta abundancia, que corre por bajo de la escala plana. Los demás á la hora de esta deben estar agotados, pues cuanto mayor sea el número de gentes que ocurran allí, mas pronto se la acaban. En el día han comenzado las calores, y así es que ó por la evaporacion, ó por lo mucho que naturalmente se bebe por causa de la continua fatiga, el agua si no se ha consumido en breve quedará de todo punto exhausta. No dudo que así se verifícaría (habiendo alguna en los depósitos) en el momento en que los cañones gruesos rompiesen el fuego sobre la plaza: abriríanse los algibes y quedarían sin una gota de agua. Nótese que el temporal de ella no comienza sino hasta junio en días de San Antonio. Falta de esta naturaleza no puede remediarse por el General Dávila, por mas que apure sus arbitrios. Veamos otra de no menor gravedad.

El clima del castillo no permite se introduzca en él repue to cuantioso de víveres; la carne salada al tercero día se humedece en términos de destilar agua, y á pesar de la sal se llena de insectos corruptores que la hacen insubstanciosa y harto desabrida. Lo mismo pasa con el pescado. El piloncillo se reviene: la galleta se emmohece y pone incomible; y las semillas se agorjojan luego, en términos, de que no pueden durar arriba de dos meses y medio tomándose mil precauciones para salvarlas. ¿Quién lo creerá hasta el chile seco es devorado por los insectos. Con semejantes datos seguros é infalibles, V. M. dirá si San Juan de Ulua no es plaza muy tomable, y si no dá muchas largas de tiempo: En breve su guarnicion se alimentaria de Jaibas, Pulpos y Manjuas.

Las dos canales que rodean la fortaleza, pueden embarazarse con situar dos baterías en los puntos que

otra vez he dicho, de Bergara, y blanco de la escuela práctica de artillería ó Mocambo. Con la primera puede impedirse la entrada de buques que auxilién al castillo de Campeche, con víveres por la canal nueva, y con la segunda puede hacerse lo mismo para que no sea socorrido por la vieja de Tabasco. Estas dos posiciones, decia el sabio General de artillería *Don Pedro Laguna*, que conocia á Veracruz como á su mano derecha, deciden pronto de la suerte de San Juan de Ulua, y siempre le daban sobresalto. Es pues visto, que el verdadero modo de atacarlo y tomarlo, es impedirle la introduccion de víveres, ocupando dichos puntos, y entre tanto giren por las embocaduras los buques menores que se expresan de Nuevo Orleans, para impedir el ingreso de víveres. Otro tanto pudieran hacer seis lanchas cañoneras fabricadas en Alvarado á vuelta de pocos dias, y tripuladas con gente del mismo punto, toda diestra en la maniobra, y que conoce á palmos aquella bahía y sus escollos. En el morro de Boquilla existen varios cañones de grueso calibre dejados allí en el año de 1815, de buques venidos de Nuevo Orleans, cuando tenia aquel punto el General Victoria, con que pudieran armarse, y cuando nó, tórnense de la batería de Gozacoalcos, sin olvidarse del cañon de á 12 que está en la Antigua derrumbado del fortín que existió allí, y que me consta que está ileso.

Un manejo de esta naturaleza hará nuestro el castillo antes de dos meses. El tiempo es bonanzible, y los buques menores que protegieran el bloqueo, no podrían pasar por los riesgos de los nortes que apenas hay en primavera. Mas Veracruz, se me preguntará, ¿que suerte debe correr? La respuesta es fácil.... *Acabarse de evacuar.....* Digo acabarse, porque ya toda la gente principal se ha salido y emigrado á las Villas. La gente pobre puede situarse en Medellia y dispersarse en Santa Fe, la Antigua, y Paso de ovejas; entónces no hay peligro de que el castillo haga fuego sobre la plaza á estre-

char á sus habitantes á que le ministren víveres. Las tropas del General Dávila conocerán entonces que tienen necesidad ó de embarcarse, ó de capitular; lo segundo es lo mas probable, y por no acabar de concitarse el enojo de los Americanos, se guardarán de destruir los edificios de Veracruz. Señor. — Atenas se salvó de Xerxes emigrando sus habitantes al tiempo de su aproximacion. Veracruz no consiste en sus casas *sino en sus gentes*. Si sus habitantes clamasen porque pierden sus fardos almacenados allí, impútese á sí mismos la demóra en transportarlos; sobrado tiempo han tenido para ejecutarlo en seis meses, y muy á su alcance y prevision estuvo calcular sobre este asedio, conociendo la pertinacia del Señor Dávila: su confianza ha provenido de que se hallan en posesion de despreciar á los Americanos, de mirarlos como á unos Automatas incapaces de hacer daño; como á hordes de imbéciles esclavos, ó como el Emperador Sergio á los Romanos de su siglo; es decir, como á hombres nacidos para la servidumbre. Esta confianza los ha adormecido y puesto en los brazos del peligro. Que despierten ya, y vean que esta es la condigna pena de su negligencia y desprecio. Somos hombres, y aunque mansos, tambien dañamos. Guardaos, dijo Dios, de la ira de la paloma. Grandes sacrificios habrán de hacer, es verdad, pero *Nulla salus bello*; mayores serian los de la Nacion, si por guardar mas consideracion á ese puñado de atolondrados comprometiese su seguridad y su honor. A fuera los que habitan esos peñascos, apáguese esa mecha que aun humea y puede comunicar su fuego como un conductor eléctrico, á toda la masa que se halla dispuesta á una conmocion en la extension inmensa del imperio.

Para no paralizar nuestro comercio de Ultramar, fijese como punto de ingreso *Anton Lizard* que está fuera de los tiros del castillo, y es fondeadero seguro, como lo reconoció por vista de ojos el Conde de Revilla Gi-

gedo, diciendo... Aquí debía estar Veracruz ó si se quiere mejorar en la barra de *Goazacoalcos*, para que el centro del tráfico se haga en Tehuacan de las Granadas, viniendo las mercaderías á lomo por playa Vicente y Sierra de *Oxitlan*. Tehuacan rodeado de las grandes poblaciones de México, Puebla, la Mixteca, las Villas y Oajaca, parece lo ha destinado la naturaleza para ser el punto céntrico de las especulaciones mercantiles. Obrando V. M., Señor, de este modo, mostrará energía, carácter y dignidad, y se conciliará el aprecio de todos los pueblos que lo observan en todos sus pasos, y gloriosan hasta la mas indiferente de sus acciones. No nos humillemos pues, á implorar la paz ni acomodamiento de semejantes enemigos, puesto que no estamos en el caso de hacerlo, ni aun con la misma España; pero si por una fatalidad lo hiciésemos, no estaría en las leyes de nuestro honor público tornarnos contra ellos luego que estuviésemos en aptitud de acometerlos, ó de hollar nuestra fé prometida. Tampoco os digo que obreis como Xicotencatl que hizo alimentar á los españoles antes de darles 2.<sup>a</sup> batalla junto á Tlaxcala para que la lucha fuese igual, ni menos quiero que imiteis al ilustre *Topiltzin* Rey de *Tula* que emplazó á los Regulos de Xalisco con diez años para declararles la guerra: quédese esa conducta para los siglos heroicos que desaparecieron. Compasemos la nuestra por los principios conocidos en el derecho público de la Europa culta... serenidad y energía. No perder de vista el honor nacional: si en estos primeros ensayos de nuestro gobierno nos mostramos condescendientes y muelles, perderemos para siempre el concepto, y nos haremos objeto de desprecio para nuestros enemigos. La Europa está pendiente de nuestras resoluciones, démosla un espectáculo de admiración. La suerte, Señor, está echada, (os diré, con César, al pasar el Rubicón), lo demás corre de cuenta de los dioses.

Yo ruego á V. M. consigne este voto mio en sus

actas para que conste á la posteridad, que mi voz jamás se ahogó por el temor ni por débiles consideraciones.... Yo quiero tronar en los oídos de mis últimos descendientes, como todavía truena en los de la presente generacion el del impertérrito Caton contra Cesar en la causa de Catilina y de sus cómplices. = He dicho. México 12 de Marzo de 1822. = Lic. Cárlos Maria de Bustamante.

El Señor Dávila se ha exculpado á las interpelaciones del Sr. General americano D. Domingo Luaces, diciendo que arrestó al Señor *Mier*, no por un principio de odio, sino porque habia recibido requisitoria del Capitan General de la Habana, aprendiéndolo en territorio de su mando. En esto hay equivocacion. El buque en que venia el Señor *Mier* fue registrado por un piquete de tropa del General Dávila, de donde se le extrajo y simó en una mazmorra. En esto se cometieron dos agresiones: la primera es, la extraccion de un ciudadano de un buque entrante extranjero que navegaba bajo la proteccion del Pabellon Americano. La segunda consiste en que la bahía no era el castillo, era un lugar en que debió el Señor Dávila guardar una *rigorosa neutralidad*: el mar no es la tierra, no es lo accesorio que debe seguir la suerte de lo principal, sino al revez, así como la parte sigue al todo. Reconocer expedita la autoridad del Señor General de la Habana para ejercitarla en territorio nuestro, es un absurdo del tamaño que lo sería que el gobierno de México quisiera tenerla en las bahias de la Habana ó de Cádiz. *Extra territorium jus dicenti, impotè non parerit* dice el derecho; voz que pocas veces oyen los que tienen armas, pues como decia un romano *silent leges inter arma*. Es de temer dé cumplimiento este Gefe á un Firmán que reciba del Diván de Constantinopla.

En la mañana del 18 del corriente el Señor

Bustamante (D. Carlos Maria) hizo la mocion siguiente.

Muy bochornoso, Señor, va á ser para la presente generacion el juicio que la posteridad forme de nosotros en cuanto á la moneda que tenemos en circulacion. Hemos jurado la independenciam de España desde el mes de octubre de un modo solemne: hemos reunido nuestro Congreso constituyente: hemos zanjado ya las bases del edificio del gobierno que á juicio de algunos nos ha de hacer felices; y sin embargo todavia circulamos en nuestro comercio la moneda que nos manifestaba al mundo antiguo dependientes, sinó esclavos de la España. Asi es que la posteridad podrá muy bien desmentir el hecho de nuestra emancipacion el año de 1821, presentando como un testimonio inequívoco nuestras monedas actuales.

La Numismática es parte de la historia de los pueblos, y ella habla á las generaciones mas distantes con caracteres que hieren vivamente á la imaginacion. Todavia dudamos si los romanos escribian *Cícero* ó *Kikero* con K, porque en las medallas de la Cilicia alusivas al Proconsulado de este gran hombre está escrito Kikero, y se ha perdido el acento del idioma latino.

Para subsanar este defecto que se torna inmediatamente en mengua del honor literario y politico de V. M., pido que inmediatamente se manden hacer en casa de moneda los nuevos punzones y matrices que se han de usar en las monedas. Que estas tengan la misma ley y peso que las antiguas, pero diversa forma que deberá simplificarse de la manera posible.

En el anverso se colocará el Aguila sobre el Nopal, situado en un terrazo en actitud de destrozar una culebra. Sobre la cabeza deberá colocarse la corona imperial, pero la que usaba el *Hueytlatóny*, es decir, el Emperador de México, y tal cual la describe el Padre Clavijero, y los historiadores mexicanos. Seria á la verdad, la cosa mas ridícula, adoptar el blasón antiguo de los *Tenuchcas* ó mexicanos, y mezclarle una corona pe-

culiar del blason de la Europa: este remiendo nos pondria en ridiculo.

Supuesto que no sabemos si admitirá la corona el Rey Fernando VII. ó alguno de sus hermanos como se ofrece en el Plan de Iguala, no podemos colocar en el anverso el busto de ningun Principe; y así deberán substituirse dos palmas atravesadas, y enmedio de ellas este letrero... *Vale un peso ó dos reales, &c.*, abajo; y despues de una línea deberá decir... *México*. Año de 1822 (2.º.) con alusion á la época de nuestra independencia.

En el anverso en lugar de las palabras que se leen en las monedas corrientes, se grabarán estas sencillas... *Imperio Mexicano Restituido*; palabras que aludirán á nuestro glorioso sacudimiento y emancipacion. De este modo vemos que cuando Cesar fué muerto en el Senado por Bruto y Casio, se grabó una medalla en cuyo anverso se vé la imagen de la libertad; en el reverso el pileo ó gorro símbolo de ella: á los lados dos puñales, y por otra estas palabras en iniciales... *Populo Romano Restituta*. Señor: el grado de sabiduría é ilustracion de una Nacion, se calcula por sus monedas. Si las nuestras son groseras é insignificantes, pasaremos por bárbaros en la Europa. Desmintamos en esta parte este concepto por medio de una señal que andará en manos de todo el mundo, y que no será menos apreciable por su ley para los aváros especuladores y traficantes, que por su concepto y belleza para los sábios de todas las naciones. Sobre pues, la forma á la materia.

Igualmente pido á V. M. haga cesár de todo punto la elaboración de moneda de cobre; moneda maldita, apesosa, monumento de la avaricia de Calleja autor de ella, que ha envilecido nuestro tráfico, é influido en gran parte en nuestra ruina. El año pasado se acuñaron doce mil pesos en esas indecentes fichas ó rejoletas; y al paso que vamos, dentro de breve desaparecerá la plata de nuestra vista. Tenemos campanas y volantes

en las oficinas de la casa de moneda, y así habrá mucha de ella.

No ha muchos días que se propuso á V. M. que recargase al pulque con los antiguos derechos que reportaba, que eran excesivos. Gravar la bebida regional y de comun uso en un estado, es proyecto que escandaliza á los políticos. Si los vendedores del pulque dan ahora la misma cantidad que daban antes, es debido á la maldita moneda de cobre. Los dueños de haciendas de campo y demás agrícolas, tienen que pagar á sus gañanes y operarios con plata, porque les pueblos detestan el cobre, y en Veracruz apenas se conoce en el mercado: solo en Puebla, lugar donde se anida la miseria y todos los males anexos á ella, tiene mucho lugar ese hediondo metal. El pulquero paga á sus operarios en plata, y él tiene que vender en cobre: para indemnizarse de la pérdida que sufre en el cambio, se desquita con el comprador, y este lo paga todo. Solo la conduccion de esta moneda de una parte á otra adeuda un diez por ciento. He aquí la solucion de este probléma presentado á la discusion de este Congreso. A la moneda de cobre se debe que México carezca de muchas cosas aun en sus viveros, en una época en que todo debía abundar como en la presente. Hasta el año de 1821 se vió la carga de maiz á dos pesos, y sin embargo el pobre compra casi el mismo número de tortillas y cantidad de atóle que antes. La carne no abunda como debiera por la libertad que hay de abastos. Esta es obra de la moneda de cobre á que todos dicen anáthema. Finalmente pido, que si se acordase por V. M. la renovacion de la de plata en los términos indicados, comience esta á correr desde el día 1.º de junio próximo, avisándose al público oportunamente, para que nadie dude de su legitimidad.

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.